

Para la Subdirección de Investigación y Postgrado es un importante logro la publicación de este número, especialmente porque él da cuenta de 10 años de divulgación de la labor investigativa dentro y fuera de nuestros espacios académicos. Con este número también iniciamos una serie de portadas en homenaje a nuestros Subdirectores de Investigación y Postgrado, inaugurando el espacio con el Prof. Efraín Martínez Torrealba, el primero en ocupar ese cargo en nuestra institución.

Presentamos un grupo de interesantes trabajos, que inician nuestros colegas del Instituto Pedagógico de Miranda, J. M. Siso Martínez, los profesores Miguel Ángel Ávila y Ramón Calzadilla, en el cual realizan una profunda reflexión acerca de la problemática de la ética (valorativa) que se da en las instituciones educativas venezolanas, donde la gerencia se basa en la planificación estratégica, la cual se debe fundamentar en un humanismo pleno. Concluyen su estudio con el replanteamiento del concepto de gerencia, con énfasis en que debe ser integrador, proactivo, participativo y protagónico dentro de las instituciones educativas. Recomiendan que en estas organizaciones se debe buscar capacitar, de modo permanente, al personal docente y directivo en la disciplina de la ética, lo cual justificará fortalecer el proceso de socialización entre el personal de las instituciones, además de justificar la existencia de la profesión más digna: la docencia.

En segundo lugar, los profesores Hugo Polanco y Nayleet Beltrán, del IMPM, Sede Central, muestran los resultados de una experiencia desarrollada en este instituto, la cual estuvo orientada a obtener parámetros que justifiquen la dinámica de los ambientes de aprendizaje virtuales (AAV) en el proceso de la formación docente en estudiantes del V semestre de Educación Integral, sobre la base de supuestos relativos a una orientación cognoscitiva del aprendizaje, lo cual favoreció la formación

de un profesional, inscrito en una dinámica transformadora, que le permita la modificación, el enriquecimiento, y la circulación del conocimiento en sus contextos y sus complejidades. Se trató de un AAV que permitió trabajar con métodos de amplia flexibilidad. A partir de los resultados determinaron que en los AAV el estudiante hizo de la creatividad, su vida; dispuesto a trabajar en situaciones imprevisibles, donde no hay reglas ni recetas devenidas de la cultura escolar, en el cual se conjugó lo emocional, lo pulsional con lo teórico, lo cognitivo, lo personal con lo colectivo, donde el diálogo interactivo fue transcultural, sin temor a reflexionar con los argumentos de los otros, donde se desarrollaron nuevos conocimientos para interpretar y comprender las especificidades entre las generalidades.

Desde la Universidad Simón Bolívar, la Profa. Carmen Victoria Vivas Lacour nos trae el estudio de la escritura híbrida de la diplomática, periodista y escritora venezolana Gloria Stolk, entre 1953 y 1955. El corpus elegido para su investigación demuestra una producción heterogénea que se desarrolla desde el periodismo y la literatura. Y dicha hibridez no sólo se demuestra en los distintos géneros discursivos que maneja la autora sino también en las licencias que se toma en el uso de éstos. A partir de esta suerte de amalgama, donde se confunden lo literario y lo periodístico, es posible comprender la trayectoria de Stolk, en tanto podemos traducir cada género discursivo que explora la autora como una posición en el campo. Las posiciones se plantean como distintos espacios de enunciación, en los que su escritura aprovecha las transformaciones del campo literario para inscribir desde lugares inciertos una producción alternativa a la voz dominante.

El Prof. Manuel Rivas, del Colegio Universitario de Los Teques “Cecilio Acosta” y la Profa. Karla León, del Liceo Bolivariano “Diego de Osorio, nos ofrecen un exhaustivo análisis acerca de las competencias

---

gerenciales de los directivos del liceo antes mencionado, a la luz de la propuesta del modelo educativo bolivariano que ha definido el Estado para Venezuela. Ante los cuestionamientos de la misma, la investigación se orientó a describir dichas competencias, en el nuevo modelo de educación bolivariana, pero desde la óptica de los docentes. En las conclusiones se destacan la poca precisión de los documentos normativos con relación al directivo y las brechas significativas entre la propuesta del Estado y su praxis en la institución, así como francas debilidades en lo que a elementos gerenciales se refiere; todo ello explicado con base en la teoría de la acción.

La Profa. Gloria Pérez de Mayorga, del IMPM-Sede Central, realizó un necesario análisis de los documentos internacionales elaborados en la década del años 90, por los países miembros de la Organización de Naciones Unidas ONU, en relación con la integración escolar de la persona con discapacidad, que se consideran dan soporte al proceso integrador en el sistema educativo regular. Dichos documentos son *Declaración mundial sobre educación para todos* (1990), *Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad* (1993) y *Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales*. Concluyó que los documentos contienen análisis, recomendaciones y directrices

que permiten acometer la transformación educativa que requiere la integración escolar, por lo que es recomendable que éstos continúen siendo objeto de estudio a fin de promover el cambio educativo escolar que requiere la propuesta de integración de la persona con discapacidad.

También desde nuestro instituto, cerramos este variado número con el trabajo de la Profa. Dora Rada Cadenas, en el espacio Un Tema para el Aula, quien nos ofrece un instrumento para evaluar software multimedia, como una herramienta de apoyo que le permitirá a los docentes seleccionar los materiales adecuados a sus propósitos educativos, un aporte verdaderamente útil especialmente en estos tiempos en los cuales los espacios cibernéticos ofrecen diversidad de información que debe ser ubicada con criterio, por un lado, y por otro sirve de guía para aquellos elaborados por los propios docentes como estrategia que enriquezca los ambientes de aprendizajes formalizados. La invitación es a que nos sigan en los próximos números, en los cuales esperamos seguir ofreciéndoles productos de óptima calidad, todos enfocados en mejorar la calidad educativa y de investigación, para cumplir con la importante misión de la Universidad.

**Profa. Rosario Suárez Cámara**  
Editora